INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de diciembre de 2011 se presenta el Informe Final, resultante de la evaluación de ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional N° 72/11 "Adquisición de Dos Equipos para la Sección Imprenta del IPS – SEGUNDO LLAMADO." elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de la Secretaria General, de fecha 12 de Diciembre de 2011, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: el Abog. Daniel Jose Dioverti Prono en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, el Sr. Edwar Ronald Dure Rolon en representación de la Dirección de Producción y Administración de Materiales, el Abog. Dionicio Gustavo Sanabria Sanabria en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y la Srta. Gloria Vega como Miembro Certificada de la DNCP.

2. ANTECEDENTES

Que por MEMORANDUM PR/DPM/Nº 189/11 de fecha 29 de Agosto de 2011, el Departamento de Producción de Administración de Materiales eleva el pedido a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios para el inicio de los tramites del Llamado "Adquisición de Dos Equipos para la sección Imprenta del IPS – SEGUNDO LLAMADO"
Que, por Memorándum DBS/TC/Nº 1443/11 de fecha 12 de Octubre de 2.011, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la Reprogramación del PAC 2011, incluyéndose para la Licitación Publica Nacional N° 72/11 "Adquisición de Dos Equipos para la sección Imprenta del IPS – SEGUNDO LLAMADO" con ID Nº 215122 bajo la modalidad de Licitación Publica Nacional. Dicha reprogramación fue comunicada a la DNCP por Nota PR/DBS Nº 1384/11, del 11 de Octubre de 2011.

Por Resolución Nº 089-009/11 de fecha 01 de noviembre de 2011, se Autoriza el llamado a la Licitación Publica Nacional N° 72/11 "Adquisición de Dos Equipos para la sección Imprenta del IPS – SEGUNDO LLAMADO "y se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose a la invitación y su publicación conforme a lo establecido en la ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Social.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del Contratante, previstos en su Presupuesto General de Gastos, conforme al Memorando DFI/DPR/PR2 **Nº 009033/11** de fecha 17 de Octubre de 2.011 de la Sección Ejecución y Control Presupuestario a través del Dpto. de Presupuesto –Dirección Financiera, por el que se informa que existe disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio por la suma de Gs. 1.143.840.000 (Guaraníes Un mil ciento cuarenta y tres millones ochocientos cuarenta mil), que afecta al Rubro 530 "Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1572/11 de

Gustavo Sanabria ABOGADO Matrícula C.S.J. Nº 10189

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Daniel Jose Dioverti Prono Oficina de Coordinación DGBS

fecha 17 de mayo de 2.011. Cabe aclarar que la Licitación es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 2.287.680.000.- (Guaranies dos mil doscientos ochenta y siete millones seiscientos ochenta mil)

4. APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 107/11 de fecha 12 de diciembre de 2011 , siendo las 09:45 hs. se ha procedido a la apertura de sobres ofertas de las empresas que se presentaron al llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. LUNA REPRESENTACIONES: Según lista de precios cotiza por un Total de Gs. 1.899.456.000. (Guaranies un mil ochocientos noventa y nueve millones cuatrocientos cincuenta y seis mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 60.000.000 - (Guaranies sesenta millones). Empresa REGIONAL S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 49.1501.0002591.0000.-
2. GYGA PLUS TECHNOLOGY: Según lista de precios cotiza por un Total de Gs. 1.620.000.000. (Guaranies un mil seiscientos veinte millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 60.000.000 - (Guaranies sesenta millones). Empresa RUMBOS S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 49.1501.0002591.0000.-

5. INFORME JURIDICO

GYGA PLUS TECHNOLOGY

- DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

LUNA REPRESENTACIONES:

- DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daniel José Dioverti Prono
Oficina de Coordinación
DGBS

Gustavo Sanabria
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 10.189

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Dirección de Gestión
de Bienes y Servicios

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

Nº de Orden	Documentos Sustanciales	GYGA PLUS TECHNOLOGY	
		Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	Si.	-----
2	Formulario de Lista de Precios	Si.	-----
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Si.	-----
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Si.	-----
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si.	-----

Nº de Orden	Documentos Sustanciales	LUNA REPRESENTACIONES	
		Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	Si.	-----
2	Formulario de Lista de Precios	Si.	-----
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Si.	-----
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Si.	-----
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si.	-----

Gustavo Sanabria
Matrícula C.S.J. Nº 10.189

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daniel José Dioverti Prono
Oficina de Coordinación
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Glo[illegible] B. Vega Núñez
Dirección de Gestión
de Bienes y Servicios

11- RATIO FINANCIERO

2.-GYGA PLUS TECHNOLOGY							
		2009		2010		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	8.238.655.918	23,51	8.576.211.100	7,94		CUMPLE
	Pasivo corriente	350.438.318		1.079.509.814			
Endeudamiento	Pasivo total	350.438.318	0,22	1.479.509.814	0,45		CUMPLE
	Activo total	1.622.687.249		3.305.208.080			
Capital	Activo corriente	1.900.009.424		1.182.801.649	103.291.835	162.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	350.438.318		1.079.509.814			
1.620.000.000							

7. CONSULTAS A LAS EMPRESAS CON SUS ACLARACIONES

GYGA PLUS TECHNOLOGY

A través de la Nota N° 957/11 de fecha 13 de diciembre de 2011 se le solicita a la empresa lo siguiente:

- Solicitamos catalogo de Productos Ofertados
- Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.

ENVIA LO SOLICITADO EN TIEMPO Y FORMA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daniel José Dioverti Prono
Oficina de Coordinación
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlo Mario B. Vera Núñez
Coordinador de Gestión
de Bienes y Servicios

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Empresa	Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca/Procedencia	Precio Unit. c/ IVA	Precio Total c/ IVA
GYGA PLUS TECHNOLOGY	1	45101502-001	Impresora Offset	Unidad	1	Unidad	Ryobi / Japón	1.575.000.000	1.575.000.000
LUNA INTERNACIONAL	1	45101502-001	Impresora Offset	Unidad	1	Caja	Hans-Gronhi/China	1.769.040.000	1.769.040.000
GYGA PLUS TECHNOLOGY	2	45101506-999	Copiadora de Chapa	Unidad	1	Unidad	Nuarc / Alemania	45.000.000	45.000.000
LUNA INTERNACIONAL	2	45101506-999	Copiadora de Chapa	Unidad	1	Caja	Artelec/Argentina	130.416.000	130.416.000

Gustavo Sanabria
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 10.189

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daniel José Dioverti Prono
Oficina de Coordinación
DGBS

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procedió a la verificación de la Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondientes al presente procedimiento, encontrando que la oferta se ajusta a todos los términos solicitados.

ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 1	GYGA PLUS TECHNOLOGY		LUNA REPRESENTACIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad de colores por pasada 2 colores por pasada para impresión de colores con módulos de impresión por color	X		X	
Tamaño máximo de papel 400 x 560 mm	X		X	
Tamaño mínimo de papel 182 x 257 mm	X		X	
Gramaje de papel Desde 0.04 – 0.30 mm	X		X	
Area de impresión máxima 390 x 555 mm	X		X	
Altura de pila de alimentación 900 mm	X		X	
Altura de pila de entrega 420 mm	X		X	
Velocidad de impresión 2.600 a 12.000 IPH	X		X	

ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2	GYGA PLUS TECHNOLOGY		LUNA REPRESENTACIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formato uniforme de luz 60 x 70 cm	X		X	
Lámpara metal halógena de 1000 W	X		X	
El copiado de plancha lo realiza en segundo por el sistema de luz UV	X		X	
Integrador digital de luz variable	X		X	
Apta para hacer copias de calidad en cualquier chapa	X		X	
Película luz de día o sistema de calor	X		X	

Gustavo Sanabria
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 10.189

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Daniel José Dioverti Prono
Oficina de Coordinación
DGBS

12. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma conforme a la siguiente conclusión:

La oferta presentada por la firma GYGA PLUS TECHNOLOGY, se encuentra calificada para ejecutar el contrato de manera satisfactoria según lo determinado en los análisis Jurídicos y Técnicos.

Por lo tanto, la Comisión Evaluadora de Ofertas sugiere la adjudicación de la Licitación Pública Nacional – LPN Nº 72/11 "Adquisición de Dos Equipos para la sección Imprenta del IPS – SEGUNDO LLAMADO" A la firma empresa GYGA PLUS TECHNOLOGY. Según el siguiente Cuadro:

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca/Procedencia	Precio Unit. c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	45101502-001	Impresora Offset	Unidad	1	Unidad	Ryobi / Japón	1.575.000.000	1.575.000.000
2	45101506-999	Copiadora de Chapa	Unidad	1	Unidad	Nuarc / Alemania	45.000.000	45.000.000
TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO: UN MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES								1.620.000.000

Gustavo Sanabria
ABOGADO
Matricula C.S.J. Nº 10.185

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Clara María B. Vega Núñez
Dirección de Gestión
de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daniel José Dioverti Prono
Oficina de Coordinación
DGBS

13. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	TOTAL ADJUDICADO C/ IVA	
			2011	2012
01	"Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en Gral "	530	486000000	486000000
02	"Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en Gral "	530	324000000	324000000
Precio Total en Guaraníes:				**1.620.000.000.**

Guaraníes Un Mil Seiscientos Veinte Millones, IVA incluido.-

14. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daniel José Dioverti Prono
Oficina de Coordinación
DGBS

Daniel José Dioverti Prono
Dirección de Gestión de Bienes
Y Servicios

Gustavo Sanabria
ABOGADO

Abog. Dionicio Gustavo Sanabria Sanabria
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Maria Vega Nuñez
Dirección de Gestión
de Bienes y Servicios

Srta. Gloria Vega
Miembro Certificada

Sr. Edwar Ronald Dure Rolon
Dirección de Producción y
Adm. de Materiales

Sr. Bernardo Leguizamon
Dirección de Producción y
Adm. De Materiales
Miembro Fijo